

13864



H/V.

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un modelo de utilidad por veinte
ños en España, a favor de los Sres. D. Saturio Riestra de la Roza y
D. Pedro Sañudo Barasa, residentes en Bilbao (Vizcaya) Plaza de Zabala-
buru, 3

P O R

" MAQUINAS DE AFEITAR "

=====

El presente modelo de utilidad se refiere a una máquina de
afeitar, que tiene la ventajosa característica de que todas sus par-
tes forman un conjunto inseparable, siendo no obstante muy fácil la
colocación de su hoja, que queda sujeta sobre el peine por medio de
dos tapas, que se abren y cierran sobre él, actuando en una tuerca
espoleada, dispuesta de modo conveniente en el mango de la máquina.

Para mayor claridad y concreción de esta memoria descriptiva,
expondremos las características de la máquina con referencia a las
adjuntas figuras, correspondientes a una de sus formas de ejecución,
pero que no tiene carácter alguno limitativo, sino únicamente el de
ejemplo de realización a los fines indicados, ya que tanto en los ma-
teriales empleados en la construcción de la máquina, como en la forma



y tamaño de sus distintas partes, o en otros detalles de presentación, se pueden hacer cuantas modificaciones se deseen que, por no afectar a la esencialidad reivindicada, darán lugar a variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

La fig. 1ª representa en perspectiva el conjunto de la máquina.

La fig. 2ª corresponde al corte de la máquina por el plano de simetría longitudinal del peine y el mango.

La fig. 3ª presenta, en proyección sobre un plano perpendicular a los filos de la hoja, dos proyecciones de la máquina: una con las tapas de sujeción de dicha hoja cerradas y otra con ellas abiertas.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las distintas piezas de la máquina, su descripción y funcionamiento es como sigue:

El mango 1 de la máquina lleva unida, mediante el pasador 2, la espiga roscada 3, que a su vez se une en la parte superior a la pieza acanalada 4, que aloja en su interior el vástago 7; éste es solidario del puente 8, que mueve las tapas 15, que giran de modo conveniente, por la acción de los pitones 12 dispuestos en las piezas 11 que se mueven con el mencionado puente 8.

La pieza 7 va unida a la 5 roscada que, mediante los canales 6, engrana en el fileteado interior de la tuerca 9, dispuesta de modo que puede girar sobre sí misma sin desplazarse, mientras que por el contrario la pieza 7, con sus partes fileteadas 5, se desplaza longitudinalmente sin girar.

De este modo, al girar la tuerca 9, se desplaza la pieza 7, y con ella guiado por los canales de la pieza 10 se mueve el puente 8 que levanta los laterales 11 que se mueven por las guías 13; dichos laterales 11, con los pitones 12, hacen girar las tapas 15 alrededor de los puentes 14 que le sirven de apoyo.

Finalmente los pitones 16 sirven para sujetar la hoja y el peine 17 actúa de separador del jabón.

13864

3.-



Se vé pues, como con suma facilidad, actuando en la tuerca 9, se separan las tapas 15 para efectuar el recambio de la hoja. La máquina, que forma un conjunto inseparable, es de muy fácil fabricación y de una solidez que asegura su larga duración.

5 N O T A.-

El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

10 1.- Máquinas de afeitar, caracterizadas porque la hoja se sujeta sobre el peine por medio de dos tapas (15) que se abren o se cierran sobre aquel, girando apoyadas en puentes (14), paralelos respectivamente a los filos de la hoja, por la acción de pitones (12) fijos en piezas (11) que a su vez se mueven, unidas al puente (8), que es solidario de una pieza roscada que se desplaza sin girar, cuando la tuerca (9) gira sobre si misma sin desplazarse, siendo la
15 disposición de todos estos elementos la que se indica sobre las figuras u otra similar equivalente que proporcione análogos movimientos.

2.- Máquinas de afeitar.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.
20

Consta esta descripción de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 22 de Octubre de 1946.



22

Fig. 3^a

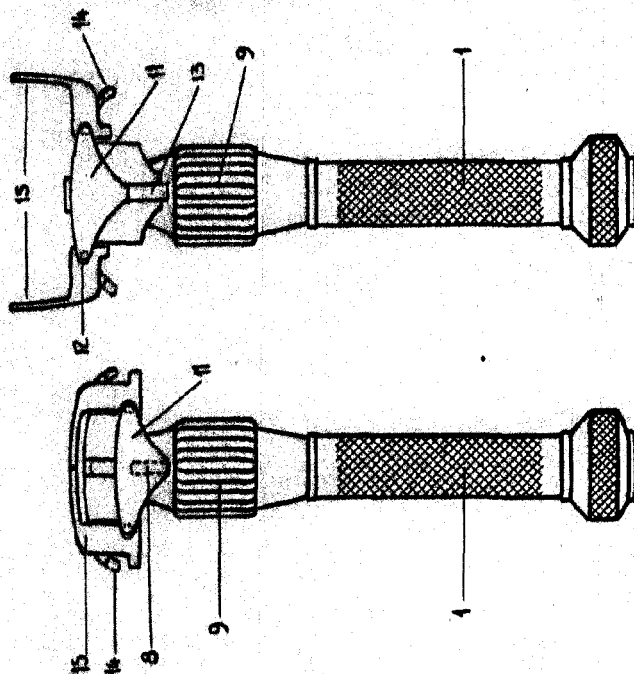


Fig. 2^a

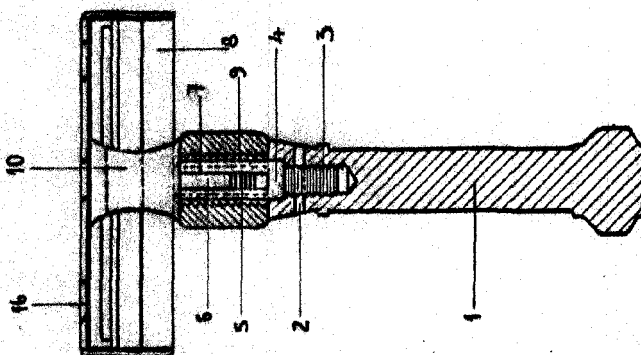
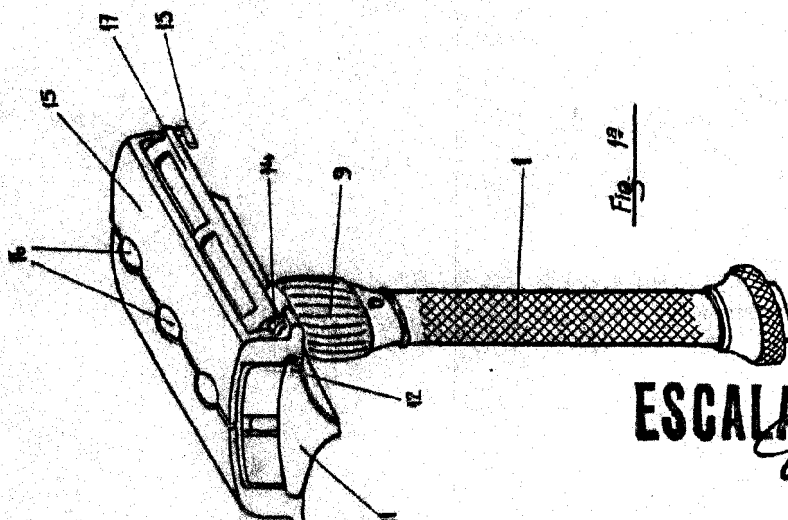


Fig. 1^a



ESCALA VARIABLE